

BASES DEL CONCURSO PARA DISEÑAR EL LOGOTIPO DEL IES ELENA GARCÍA ARMADA

1.- OBJETIVO. Diseño de un logotipo del IES Elena García Armada (Jerez de la Frontera) que contribuya, junto con la reciente denominación del centro, a sus señas de identidad.

2.- REQUISITOS. El logotipo partirá de los 3 que fueron seleccionados en el anterior concurso. La técnica será libre, teniendo en cuenta que el logotipo habrá de ser reproducido posteriormente en distintos soportes tecnológicos y materiales. Se adjunta en el Anexo los tres diseños preseleccionados que servirán de base para el logo final.

3.- PARTICIPANTES. La participación podrá realizarse por una de las dos siguientes modalidades:

Modalidad A)

Estudiantes que estén matriculados en las materias de TIC, ya que el diseño del logo del IES se desarrollará como una actividad evaluable, donde el profesorado informará al alumnado de los criterios de evaluación que se desarrollarían en esta tarea y sus pesos asociados.

Modalidad B)

Todos los estudiantes y/o docentes del instituto durante el curso 2021-2022.

Los que participan en la modalidad A pueden también participar en esta modalidad, por lo que tendrán la posibilidad de presentar dos diseños.

4.- PLAZO DE PRESENTACIÓN.

Tanto para la modalidad A como la B el logotipo se realizará durante el mes abril y mayo, por lo que el plazo de admisión de logotipos estará abierto desde las 10:00 horas del 8 de abril de 2022 hasta las 12:00 horas del 30 de mayo de 2022.

5.- LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN.

Para la modalidad A, se encargará de recogerlo el profesorado de la materia TIC, adjuntando junto con el diseño del logo una pequeña memoria explicativa del mismo.

Para la modalidad B, los originales deberán presentarse en la Secretaría del centro en horario de 10 a 12h, en un sobre cerrado con los datos que identifiquen al autor o autora del diseño (nombre, apellidos y curso) y con la frase "Concurso Logotipo IES Elena García Armada". En el interior del sobre se incluirá:

- Formato impreso: el logotipo deberá presentarse en color.
- Formato electrónico: se utilizará para ello CD o DVD. Los archivos deberán venir en formato .jpg o .pdf a todo color y blanco y negro, se recomienda la mayor resolución posible.
- Las propuestas deberán acompañarse con la memoria del logotipo, en máximo de una página, que deberá incluir aquellos elementos que, a juicio del creador, expliquen la obra.
- Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas en esta Convocatoria no serán aceptadas.

Por protocolo covid, el logotipo y la demás información arriba reseñada se puede enviar en formato .jpg o .pdf a la siguiente dirección de correo electrónico: 11012267.dimetunombre.edu@juntadeandalucia.es

Todos los trabajos seleccionados serán expuestos en las dependencias del centro una vez que el jurado haya realizado su valoración.

6.- JURADO. El jurado estará compuesto por el Equipo Directivo, miembros del Departamento de Artística y STEAM. Ningún miembro del jurado podrá participar en el concurso.

7.- DECISIÓN DEL JURADO. El jurado tomará la decisión la primera semana de Junio de 2022, adoptándose la decisión por mayoría simple de los votos si no hubiera unanimidad y fuese necesario recurrir a la votación. El Jurado podrá declarar desierto el concurso si así lo considera oportuno. La decisión del jurado será inapelable.

8.- PROPIEDAD INTELECTUAL. El logotipo ganador del concurso quedará en propiedad exclusiva y permanente del instituto, que podrá usarlo total o parcialmente y modificarlo en el momento y la forma en que lo considere oportuno.

Además, el logotipo ganador del concurso no devengará ningún tipo de derechos de autor o de autora.

9.- PUBLICACIÓN DEL RESULTADO. El centro publicará la decisión del jurado, así como el logotipo ganador, a través de la web oficial del instituto y de sus redes sociales.

10.- PREMIOS. A los tres mejores logos se les dotará de un premio consistente en un lote de materiales de dibujo.

11.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES. La participación en el concurso supone la aceptación de todas las bases del mismo.

I.E.S. ELENA GARCÍA ARMADA
JEREZ DE LA FRONTERA

Anexo

